



Ref. Nota SSG Nº85/16  
Tratamiento de Planes Ganaderos Provinciales

SALTA, 29 de febrero de 2016

**Señores**  
**Dirección de Ovinos, Caprinos y Camélidos**  
**Coordinación Nacional de Ley Ovina 25422**  
**S / D**

Atento a lo requerido en la nota de referencia, cumpla en remitir las siguientes pautas o principales líneas para el desarrollo de la actividad ovina en la Provincia de Salta:

#### PRODUCCIÓN OVINA

##### Situación Provincial

La actividad se desarrolla en zonas con escasos recursos forrajeros, donde la alimentación está basada en el pastoreo de campos naturales. En general la producción es extensiva.

La mayor concentración del rodeo ovino se encuentra en los departamentos Santa Victoria e Iruya, como también en los departamentos del Valle Calchaquí (La Poma, Cachi, Molinos, San Carlos y Cafayate).

El rodeo ovino es de aproximadamente 160.000 cabezas distribuidas entre 1.000 productores.

##### Foda Sectorial

##### Fortalezas

- \* Condiciones agroecológicas adecuadas para la producción ovina.
- \* Amplia ocupación territorial del sector de producción primaria.
- \* Presencia de Instituciones técnicas (públicas y privadas) con capacidades instaladas para promover el desarrollo de la actividad.
- \* Existencia de artesanos que utilizan productos ovinos como materia prima.
- \* Mercado regional con fuerte demanda de productos artesanales.
- \* Trabajos de investigación en instituciones nacionales.
- \* Complementariedad con el agroturismo.

- \* Existencia de líneas crediticias que fomentan el sector.
- \* Existencia de organizaciones y cooperativas en funcionamiento.
- \* Gran parte del alimento se produce en la provincia.
- \* Aprovechamiento de productos derivados y subproductos.
- \* Existencia de mataderos frigoríficos de tránsito provincial y federal.

#### Oportunidades

- \* Gran potencial de crecimiento del sector.
- \* Disponibilidad de tierras aptas para el sector.
- \* Posibilidad de aumentar la producción mediante adopción de tecnologías de bajo costo (procesos).
- \* Existencia de tecnologías aplicables al sector.
- \* Posibilidad de convenios con otras provincias para integración de la actividad ovina.
- \* Mercado demandante de productos diferenciados.
- \* Posibilidad de obtener certificaciones de origen.
- \* Posibilidad de agregar valor en origen.
- \* Posicionamiento como carnes sustitutas.
- \* Amplio margen de crecimiento en la participación del mercado.

#### Debilidades

- \* Escasa tecnificación de la producción e insuficiente infraestructura productiva.
- \* Baja productividad actual de las majadas.
- \* Mayoría de unidades productivas de pequeña escala.
- \* Recursos económicos y financieros escasos o nulos por parte de los productores.
- \* Dificultad para acceder a financiamiento.
- \* Escasez de personal y técnicos especializados.
- \* Falta de articulación e integración entre actores de la cadena.
- \* Comercialización poco transparente.
- \* Poca o nula difusión de la actividad y productos.
- \* Insuficiencia de plantas de faena habilitadas y en funcionamiento para rumiantes menores.
- \* Bajo poder de negociación de pequeños productores.

#### Amenazas

- \* Mercados no consolidados y muy variables.
- \* Incertidumbre macroeconómica a mediano y largo plazo.
- \* Escaso consumo local de carne ovina con respecto a carne vacuna, por razones culturales.
- \* Limitaciones para importar material genético.
- \* Competencia de otras regiones y/o países productores.

## Objetivo General

Lograr una producción competitiva, con unidades económicas sustentables, generando una cadena de valor integrada, trabajando en posicionar la lana y la carne ovina como producto diferenciado y maximizando el número de productores vinculados eficientemente a la economía de mercado.

## Acciones

- \* Estadísticas y datos de productores, de explotaciones existentes, de stock ganadero en general y de áreas donde se desarrollan las actividades que abarcaría el plan.
- \* Identificar y dar el apoyo suficiente a productores sin tecnología para insertarlos en el medio económico formal.
- \* Fomentar la formación y capacitación de productores y trabajadores rurales, entregando los medios para que desarrollen su vida en el campo, evitando la migración a las ciudades.
- \* Promocionar y dar las garantías necesarias para el desarrollo y tecnificación de tierras hoy sub explotadas y sub ocupadas.
- \* Promocionar la instalación de plantas frigoríficas modernas y con la certificación correspondiente para poder ingresar a los mercados cárnicos regionales.
- \* Crear marcas que reconozcan la producción local, con identificación de origen, trazabilidad, diferenciación.
- \* Desarrollar mercados nacionales e internacionales para los productos locales.
- \* Promocionar la genética animal, convirtiendo a Salta en un polo de abastecimiento tanto a nivel regional como a los mercados de países vecinos.
- \* Creación de talleres artesanales para dar valor agregado a la lana.
- \* Reuniones periódicas con grupos de productores organizados o en vías de hacerlo, para facilitar trámites.

Sin otro particular saludo a Ustedes  
con mi mayor consideración.

**Ignacio Chavarría Araoz**  
*Director General de Ganadería y Producción Animal*  
*Representante Provincial ante las CATs Ovina y Caprina*